I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 532 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	VANESSA CHOPERENA PRECIADO
3. C.C o Nit	49699113

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***	***N/A***

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.302.300	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$14.325.300
11. Saldo a Pagar	$4.341.000
12. Valor Total Pagado	$18.666.300
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual, a saber, desde el 22 de febrero hasta el 30 de junio de 2023, se le dio continuidad a las actividades en los diferentes componentes del acompañamiento que se realiza a la población en proceso de reincorporación. En el marco del acompañamiento integral, mes a mes se revisó el estado de la afiliación en salud y la necesidad de portabilidad de acuerdo a la necesidad de cada participante activo; se acompañó a la población migrante en la búsqueda de información para su debida bancarización. Se revisó el estado el SIRR de cuatro proyectos productivos en proceso, en el mes de marzo se brindó apoyo en la entrega de bienes e insumos para el BIE-PDN-37514 del GT Meta y se acompañó la entrega de bienes e insumos correspondientes al PRE-PP-37548. Se promovió la participación de la población que adelanta formación académica en el marco de la estrategia Maestro Itinerante con los participantes activos

	asignados, para este ciclo de formación se tienen 17 personas matriculadas y participando activamente. En la vigencia del contrato se tuvo asignada una (1) persona en reintegración en *Investigación por abandono al proceso de reintegración* con quien no se pudo establecer ningún tipo de contacto, se acompañó una población de cuarenta (40) personas en reincorporación en estado A*ctivo* en promedio y se tuvieron asignadas 6 personas en reincorporación en estado A*usente*, para cuatro (4) de ellos no se cuenta con contacto activo ni participación efectiva en las actividades programadas, dos (2) se encuentran fallecidos sin actualización de su estado en SIRR por inconvenientes en la documentación de su estado y durante el mes de mayo se recibió una nueva asignación de una persona en reincorporación proveniente del GT Villavicencio con Código 60-11855 quien se recibe en estado a*usente* y durante el mes de mayo fue contactado en una llamada telefónica, pese a esto no se presentó a las atenciones presenciales concertadas ni especificó lugar para visita domiciliaria por lo que permanece ausente hasta el cierre del contrato.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual no se tuvo a cargo población en etapa de Reincorporación Temprana, razón por la cual no se adelantaron acciones de atención para esta población. Los participantes activos asignados que, por dinámicas individuales o particulares, oscilaron entre los 39 y 42 PER se encuentran en etapa de Reincorporación a largo plazo.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e	Desde el mes de febrero se inicia la solicitud de información en Migración Colombia sede Maicao, para socialización virtual a 6 participantes migrantes que requerían tramitar su cédula de extranjería o su Permiso Especial de Protección (PPT). Se les acompañó y apoyó en el proceso de regularización, actualización de identificación en SIRR y ante OACP y bancarización, con las gestiones en oficina de Migración, DIAN (para la obtención del RUT) y apertura de cuentas bancarias. Al cierre del contrato los participantes con Código 60-12991, 60-12988 y 60-12992 obtuvieron su Permiso Especial de Protección y tienen bancarización efectiva para el acceso

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

incorporando los enfoques diferenciales y de género.	de los beneficios con ARN. Los tres participantes restantes por adelantar este proceso se encuentran en etapa de solicitud de actualización de identificación en ARN. sobre este proceso, el 23 de mayo se recibe notificación de parte de Articulación Territorial sobre la rectificación de apellidos del participante con código 60-12994, de identificación colombiana con quien también se adelantó el proceso de bancarización. En atención al enfoque diferencial se realizó asesoría a la población adulta mayor para el acceso efectivo al sistema de salud y obtención de atención especializada, así mismo la revisión mensual del estado de afiliación en salud de los participantes activos en la ruta de reincorporación, donde se evidencia el estado Retirado de 7 participantes y se activa la ruta para su activación inmediata. Se realizó reunión virtual el día 10 de abril con el equipo colaborador de la JEP para La Guajira para planeación de asesorías en actividad presencial con los participantes en reincorporación. En atención a la población durante el mes de abril, se realizó socialización presencial a 7 participantes sobre la focalización que viene desarrollando Save de Childrens en Maicao para madres cabeza de hogar o con hijos en primera infancia y en atenciones del mes de mayo se explicó a la totalidad de la población asignada el comunicado de prensa de ARN referente a la aprobación del Fondo de Sostenibilidad de Proyectos Productivos y el nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y sus familias detallando los aspectos contenidos en el mismo respecto a los apoyos adicionales a monto básico especificado por causal de mujeres en gestación, adulto mayor e hijos menores de 12 años.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las	En materia de educación se apoyó las jornadas de clases presenciales, activando la convocatoria y promoviendo la participación de 17 personas en reincorporación vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante de UNAD y ARN en el municipio de Maicao para el ciclo vigente. En el mes de marzo se les socializó a los participantes de manera virtual la convocatoria “Más allá de las banderas, somos mujeres” para la certificación de competencias en áreas específicas.

necesidades e intereses de la población.	En abril se desarrolló con los participantes de reincorporación la actividad psicosocial "lo que el conflicto se llevó", en la jornada se abrió un espacio para la participación del SAAD Compareciente de JEP, quienes brindaron información y asesoría sobre generalidades del SIP, TOAR, situación jurídica y asesoría psicojurídica de acuerdo a la necesidad de los participantes. Así mismo se les socializó de manera virtual la convocatoria ONU mujeres - En paridad que tiene como propósito la formación política de mujeres en la modalidad de diplomado virtual y la convocatoria RECON y los requisitos para la postulación de emprendimientos de carácter asociativo que estará recibiendo postulaciones hasta el mes julio del año corriente, ambas convocatorias fueron canalizadas a través del profesional de corresponsabilidad del grupo territorial ARN. El mes de mayo se incorporó a la atención incorporando la actividad psicosocial "sin emoción no hay solución" correspondiente a metodología desarrollada por ICBF enfocada en la preparación familiar para la resolución de conflictos, con la se logró identificar herramientas que pueden poner en práctica para hacer frente a situaciones difíciles en la convivencia familiar. El mes de junio, se realizó jornada de atención psicosocial en articulación con la estrategia Maestro Itinerante de UNAD y la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de la Guajira sede Maicao, con la participación de veintiséis (26) personas en reincorporación, 3 docentes y 8 estudiantes del programa de Trabajo Social, en la cual se realizó la presentación del grupo teatral de la universidad con una obra que aborda el conflicto en Colombia, la memoria y la reconciliación, se realizó un conversatorio con las apreciaciones del público y se socializaron las acciones que desarrolla la ARN en el marco de atención a la población en reincorporación; finalmente se realizó la entrega de reconocimientos a los participantes vinculados a la estrategia que cuentan con excelente desempeño académico. Se programó reunión de articulación con el profesional comunitario de la Defensoría del Pueblo el día 28 de junio con el propósito de coordinar asesoría para la población en reincorporación en el municipio.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el	Durante el mes de febrero se reanudó comunicación con entidades territoriales que apoyan la consecución de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	espacios y oferta pública para las actividades con la población objeto, a saber, Alcaldía Municipal, casa de la cultura, biblioteca pública municipal, Universidad de la Guajira e Institución Educativa N° 15. En este sentido no se realizaron mayoritariamente visitas a los domicilios de la población objeto sino la planeación y ejecución de actividades grupales y atenciones individuales en los lugares gestionados en el municipio, estas atenciones presenciales se desarrollaron en los lugares concertados los días 27 y 28 de febrero; 16, 17, 28, 29 y 31 de marzo; 01, 17, 18 y 24 de abril; 16, 19 y 24 de mayo; y 16, 18, 20 y 29 de junio. En la vigencia del contrato se realizó la visita programada de los siguientes proyectos productivos, así como el levantamiento de los formatos de seguimiento respectivos así: en marzo PRE-PP-35130, PRE-PP-34896, PRE-PP-34015, PRE-PP-33856 y PRE-PP-34708; en mayo PRE-PP-36744; en junio PRE-PP-37548, PRE-PP-35246, PRE-PP-35245 y PRE-PP-33855.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En la búsqueda de espacios y organizaciones en el municipio que promuevan el desarrollo de las acciones descritas en esta obligación se participó en el mes de mayo en el "encuentro de sensibilización en inclusión laboral de población migrante y refugiada" convocado por la OIM de convocatoria abierta para la población y actores del municipio de Maicao. Igualmente, el día 20 de mayo se participó en el "taller de herramientas para fortalecer la participación política y ciudadana desde una perspectiva e inclusión" convocado por el Instituto Nacional Demócrata para actores sociales y representantes de grupos poblacionales en el municipio de Maicao. En ambos espacios se recaba información valiosa para ser transferida a la población en reincorporación y promover su participación en procesos comunitarios. El día 20 de junio se realizó seguimiento a las acciones propuestas en el marco del primer "encuentro de sensibilización en inclusión laboral de población migrante y refugiada" desarrollado por la OIM de convocatoria abierta para la población y actores del municipio de Maicao durante el mes de mayo, para conocer ofertas disponibles en el municipio. Información transferida a los participantes.

Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el período de febrero se revisó la información del avance en atenciones para el cumplimiento de indicadores definidos, como el estado de los proyectos productivos en proceso de desembolso y la comunicación con los participantes de Reincorporación para la promoción de su participación en los ciclos de la formación académica en la Estrategia Maestro Itinerante. Los meses de abril y mayo se adelantaron las acciones para el ajuste a los PRE-PP-37622 y PRE-PP-37555, de acuerdo a la matriz de observaciones remitida por los orientadores productivos. En abril se realizó la entrega de bienes e insumos correspondientes al PRE-PP-37548 a satisfacción del participante beneficiario quien recibió insumos para la ejecución de su actividad económica en el alquiler de lavadoras. Durante el mes de mayo se realizó la formulación y radicación del PRE-PP-37652 como apoyo a la meta del GT. De forma permanente se realizó seguimiento virtual con las diecisiete (17) personas en Reincorporación para la promoción de su participación efectiva en los ciclos de la formación académica que se encuentran vinculados a la Estrategia Maestro Itinerante. En atención de acompañamiento psicosocial se obtuvo un promedio de atención mensual efectivo de 84%, teniendo en cuenta 7 participantes de Reincorporación que se encuentran en estado ausentes y una persona en Reintegración en investigación por abandono al proceso.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la vigencia del contrato no se adelantó acompañamiento a procesos de sanciones y TOAR en el municipio de Maicao teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con población que vinculada o que aplique a estos procesos.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la vigencia del contrato se realizó el registro mediante ARPA y biométrico de 165 atenciones a participantes de reincorporación incluida la programación la programación de participantes ausentes para el registro automático de inasistencias. Se entregó al Técnico Administrativo un total de nueve (9) planillas físicas de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial, que se implementan debido a la falta de fluido eléctrico en algunas ocasiones aunado a que se tienen 5 participantes que presentan dificultades para la

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	toma de su registro dactilar y dos (2) planillas digitales de atención telefónica. Se realizó el 28 de abril la fidelización a los grupos de familia creados en SIRR de acuerdo a las novedades informadas por la asesora de facilitadores. En mayo se avanzó en el registro de fidelización de los grupos familiares en SIRR con la información recibida de dos participantes caracterizados sobre sus grupos familiares. Durante los meses de marzo y junio se realizó la actualización de contactos telefónicos de la población asignada en SIRR.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En febrero se recibió información para darle continuidad al adecuado cumplimiento de los procesos de gestión documental y entrega oportuna de planillas y otros documentos derivados de la implementación. Las planillas físicas con registro de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial, en total 9, fueron gestionadas al área de archivo a través del Técnico administrativo cada mes. Se entregó en la vigencia a la Técnico Administrativo encargada, diez (4) formatos de seguimiento a proyectos productivos individuales para su respectiva digitación y trámite de archivo.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con la programación se hace recepción de los equipos de trabajo (computador y dispositivo biométrico) el día 24 de febrero en la sede ARN Riohacha, al cierre del contrato se realiza entrega de los equipos el día 30 de junio en la sede ARN Riohacha. Se participó en diferentes reuniones y espacios de trabajo definidos por el supervisor así; en marzo, reunión virtual de articulación con la Procuraduría General de la Nación para el apoyo en la focalización de personas victimas en los macrocasos 7 y 9 de la JEP el 2 de marzo en la que se establece el compromiso de indagar y focalizar población general que siendo menor de edad haya sido victimizada en hechos relacionados al conflicto armado, reunión virtual de seguimiento a la participación de la población en reincorporación en la estrategia Maestro Itinerante el 6 de marzo donde se presentan avances en esta atención, casos de alerta y cupos disponibles derivados de retiros de algunos participantes, encuentro virtual de experiencia y uso de la maleta de la diversidad

	el 7 de marzo, reunión virtual con el profesional del área administrativa para socialización de lineamientos de honorarios y desplazamientos el 8 de marzo, videoconferencia programada por Articulación Territorial para revisar el procedimiento de asistencias de acompañamiento psicosocial el 13 de marzo, primera jornada virtual de fortalecimiento técnico operativo en FA el 28 de marzo, reunión virtual para la presentación de avances en el fortalecimiento en asistencia técnica a proyectos productivos individuales por parte de la entidad Asoproacol el 29 de marzo, videoconferencia de fortalecimiento en Planes de Trabajo el 30 de marzo y para el área productiva se participa en la jornada de reentrenamiento para los métodos de operación de proyectos productivos individuales el día 31 de marzo; en abril, reunión virtual de entrenamiento en la estrategia de acompañamiento a familias de participantes fallecidos el día 17 de abril, donde se mostraron avances en dicha estrategia y se resolvieron dudas sobre particularidades en territorio; en mayo, el día 2 de mayo a capacitación sobre el programa Capazcidades desarrollada por PNUD en la oficina ARN Valledupar, donde se recibió información sobre los objetivos, fases de implementación y aplicación del instrumento de recolección de información a población con discapacidad, persona mayor o con enfermedades de alto riesgo, el día 4 de mayo se participó en la videoconferencia direccionada por el grupo de sostenibilidad económica con el objetivo de fortalecer el proceso de seguimiento a proyectos productivos y el diligenciamiento del instrumento de seguimiento formato IR-F-135 V2, el 25 de mayo en reunió virtual, se presenta un caso para el cierre de una matrícula en Formación para el Trabajo a la mesa de apoyo a procesos misionales, el día 26 de mayo se participó en videoconferencia donde se expusieron los lineamientos para la implementación de la firma electrónica y digital en los documentos que se generan de la operación, articulación y otros en la Agencia, el 30 de mayo se participa en reunión virtual para el seguimiento al proceso de formación Académica de la población acompañada con la coordinación de la Estrategia Maestro Itinerante y en reunión virtual para recibir capacitación en la normativa ICA como apoyo al área productiva, el 31 de mayo se participa en el reentrenamiento en la convocatoria 2023 - 2 del fondo ARN - ICETEX para actualizar la información concerniente a la inscripción y el proceso de renovación para quienes ya se encuentran estudiando; en junio, se participó el 9 de junio en la videoconferencia direccionada

	por el grupo de gestión documental con el objetivo de fortalecer el manejo operativo del módulo de correspondencia SIGOB, se participó el 13 de junio en la videoconferencia direccionada por Articulación Territorial en actualización de métodos de operación de asistencias en donde se revisaron los métodos vigentes para el registro de asistencia de atención en las 4 rutas de atención de la entidad. Se participó de los Comités Generales presenciales, de forma mensual, de acuerdo al cronograma compartido por la coordinación y con pleno cumplimiento de la agenda elaborada por el equipo de apoyo primario.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se remiten los respectivos informes dentro del ámbito del objeto contractual como informes de actividades cada mes de la vigencia del contrato (de febrero a junio) de acuerdo con cronograma de remisión, informe de legalización de los desplazamientos que fueron aprobados y ejecutados mes a mes de acuerdo a la necesidad e informe final de actividades en el mes de junio. Se aportó la información solicitada por la coordinación, asesora de facilitadores y por el área administrativa durante el período de ejecución. En abril se remite informe a la asesora de facilitadores con reporte de fidelización de los grupos de familia creados en SIRR. En abril y mayo se realizó revisión el reporte de desembolsos de la población asignada, se encuentra una persona en proceso (código: 60-00130) que presenta rechazo en el desembolso, esta persona se encuentra en estado ausente y no se puede suministrar información para que realice actualización del estado de su cuenta bancaria, no se reportaron otras novedades referentes a los desembolsos.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ejecutaron todas las actividades designadas de acuerdo al objeto contractual. Se brindó apoyo en la atención a la población participante en la oficina ubicada en Riohacha - La Guajira de acuerdo con los días concertados con el Enlace de Coordinación, de 2 a 3 veces cada mes, durante la vigencia del contrato. Se adelantaron actividades administrativas relacionadas con la ejecución del contrato, entrega de documentos soporte de la atención como planillas, actas y otros.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se atendieron las invitaciones recibidas para la participación en espacios de entidades relacionadas con la misionalidad de ARN, en el municipio de Maicao.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró acompañar a la población asignada en reincorporación, brindando atención psicosocial y seguimiento a sus necesidades para la gestión de oferta adecuada y pertinente. Se logró acercamiento con la población y algunos familiares, aceptación y confianza para el alcance de las metas propuestas. Los participantes avanzaron en temas como vinculación a salud, identificación, bancarización de 4 PER, vinculación a educación 17 PER.	Información fidelizada en SIRR y planillas de Acompañamiento entregadas mediante gestión documental.
Meta o logro No 2. Se logró la vinculación a formación académica de 7 participantes de reincorporación en calidad de nuevos en la estrategia Maestro Itinerante, para el fortalecimiento de sus capacidades personales y su proyecto de vida, esto permite a su vez el cumplimiento de requisito para la formulación de sus proyectos productivos.	Base de Focalización para la Estrategia Maestro Itinerante y Fidelización de Asistencias en SIRR.
Meta o logro No 3. Se logró brindar acompañamiento permanente a la población migrante asignada, asesoría y obtención de información sobre su estado de identificación, con que a cierre de la vigencia se bancarizan 4 PER migrantes para la obtención de sus beneficios económicos. Persisten dos procesos más por adelantar en la corrección de números de identificación y bancarización.	Información Actualizada en SIRR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*No aplica*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia se cumplió con las obligaciones contractuales y se adelantaron las acciones acordes a los lineamientos establecidos por la entidad y la coordinación del GT. Se mantuvo contacto directo con el 84% de la población asignada y la búsqueda e intento de contacto con los participantes en estado ausente; se atendieron consultas, orientaciones, atención de novedades y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

acompañamiento y gestión territorial. Se desarrollaron actividades de tipo psicosocial en articulación con otras entidades con presencia en el municipio para promover la participación comunitaria de la población objeto.

Se recomienda darle continuidad a la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria implementada en 2022 en el municipio de Maicao en atención a la buena disposición de las directivas de la I.E Nº 15 y a la necesidad de fortalecer la imagen positiva de nuestra población en reincorporación.

En virtud de la situación que se presenta con la población migrante asignada en el municipio de Maicao, se recomienda continuar con el seguimiento a las solicitudes que se hagan para el cambio de identificación y novedad de bancarización de los participantes que se encuentran con este proceso pendiente, en la presente vigencia se tuvo un avance significativo en este pendiente.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023.

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

ANA MARIA FERRER ARROYO

No. cédula: 49.766.941